ACTA NUMERO CUARENTA Y SIETE GUION NOVENTA Y CUATRO (47-94). En la ciudad de Guatemala, siendo las diez horas, del día trece de noviembre de mil novecientos noventa y cuatro, reunidos en el salón de sesiones del Consejo Superior Universitario, para celebrar sesión Extraordinaria. los siguientes Miembros del mismo: Licenciado Juan Francisco Flores Juárez. Decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales y Rector en Funciones. Los señores Decanos de las Facultades: Ingeniero Julio Ismaél González Podszueck, de la de Ingeniería: Licenciado Donato Santíago Monzón Villatoro. de la de Ciencias Económicas; Doctor Jorge Martínez Solares. de la de Odontología; Doctor José Guillermo Perezcanto Fernández, de la de Medicina Veterinaria y Zootecnia. señores Representantes de los Colegios Profesionales: Licenciada Rosa Guadalupe Montes de Oca León, del de Abogados y Notarios de Guatemala: Licenciada Hada Marieta Alvarado Beteta, del de Farmacéuticos y Químicos: Licenciado Luis Obdulio López Meza, del de Economistas. Contadores Públicos y Auditores y Administradores de Empresas: Doctor Alfredo Fernández Gradis. del Estomatológico. Los señores Representantes de los Catedráticos: Licenciado Cipriano Francisco Soto Tobar. de la de Ciencias Jurídicas y Sociales: Ingeniero Herbert René Miranda Barrios, de la de Ingeniería; Licenciado Oscar Eduardo Alvarez Gill, de la de Ciencias Químicas y Farmacia; Licenciado Miguel Angel Lira Trujillo. de la de Ciencias Económicas; Licenciado Luis Antonio Menéndez de la de Humanidades: Ingeniero Agrónomo Carlos René Fernández Pérez, de la de Agronomía: Doctor José Roberto Urrutia Guerrero, de la de Medicina Veterinaria y Zootecnia; Arquitecto Luis Roberto Leal Paz. de la de Arquitectos. Los señores Representantes de los Estudiantes: Señor Héctor Waldemar Barrera Palma. de la de Ciencias Jurídicas y

All de sail m

Sociales: Señor Benjamín Franklin Juárez Jolón, de la de Odontología; Señor Domingo Pérez Brito, de la de Humanidades. También estuvieron presentes: el Tesorero y Director General Financiero. Licenciado Jaime Fernando Pineda Sosa y el Secretario, que autoriza, Doctor Otto Manuel España Mazariegos, se procedió de la manera siguiente:

## CUESTION PREVIA

En virtud de que el señor Rector. Doctor Jafeth Ernesto Cabrera Franco, se encuentra fuera del territorio nacional, en misión oficial, la presente sesión será presidida por el Licenciado Juan Francisco Flores Juárez. Decano más antiguo.

Marine 12

A continuación se consideró el esquema de los puntos a tratar con el Presidente Constitucional de la República, Licenciado Ramiro de León Carpio, siendo estos la entrega del comunicado elaborado el día de ayer doce de noviembre, referente a los acontecimientos ocurridos. El Licenciado Juan Francisco Flores Juárez, Decano más antiguo y Rector en Funciones. indicó verbalmente la estrategia a seguir para la exposición de los hechos ocurridos, al señor Presidente de la República. la cual fue aprobada por el Honorable Consejo Superior Universitario.----Siendo las diez horas con cuarenta minutos del mismo día, los Miembros del Consejo Superior Universitario se trasladaron a la Casa Presidencial en donde fueron atendidos por el señor Presidente Constitucional de la República. Licenciado Ramiro de León Carpio. El Licenciado Juan Francisco Flores Juárez. hizo una exposición cronológica de los hechos acaecidos el día once de noviembre por la tarde y noche y en la madrugada

del día doce del mismo mes. El señor Presidente Constitucional manifestó públicamente su pesar por el fallecimiento del estudiante de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, señor Mario Elíoto López Sánchez. El Licenciado Flores Juárez le comunicó al señor Presidente que las fuerzas de seguridad no dejaron ingresar al personal de la Procuraduría de los Derechos Humanos y que Miembros de este Consejo habían recibido diferentes tipos de amenaza por lo que le solicitan dar las instrucciones correspondientes para velar por la seguridad de los mismos. Se le hizo ver al señor Presidente que dada las situaciones se suponía que éstas habían sido previamente elaboradas con el fin de allanar las instalacines universitarias e intimidar a la comunidad de la misma. El Presidente indicó que no era política de su Gobierno el ataque hacia la comunidad universitaria y que había ordenado una investigación de los hechos: que el comunicado aparecido en los diarios del día de hoy, era una versión de investigaciones preliminares y que él había ordenado una investigación a fondo correspondiéndole a la Procuraduría de los Derechos Humanos dictar una resolución respecto a estas situaciones y que él como Presidente como resultado de las investigaciones le proporcionaría al Licenciado Jorge Mario García Laguardia, todos los elementos de juicio que fueran necesarios, pero que tampoco estaba dispuesto a tolerar hechos de vandalismo y que su función era la de darle seguridad a toda la población guatemalteca que se lo estaba exigiendo y que iba a tener una reunión inmediatamente después de terminar la audiencia con el Consejo Superior Universitario, con su Gabinete y que no se descontaba la implantación de un estado de excepción. El

Licenciado Juan Francisco Flores Juárez, entregó al señor Presidente el Comunicado elaborado por el Honorable Consejo Superior Universitario, quien lo dio por recibido. Inmediatamente después, los Miembros del Consejo Superior Universitario se trasladaron al salón de sesiones del mismo, en el segundo nivel de Rectoría, y acordadon que sus Miembros se hicieran presentes a las dieciocho horas en el MUSAC, para hacer valla ante el féretro con los restos mortales del estudiante López Sánchez y que también se elaboró un comunicado de prensa, el cual pasa a formar parte de la documentación de la presente Acta, haciendo un llamado a la cordura y mesura de la comunidad universitaria durante las exequias del estudiante fallecido.



## CONSTANCIAS DE SECRETARIA

- Estuvieron presentes desde el inicio de la sesión (10:00 horas): Licenciado Juan Francisco Flores Juárez, Ingeniero Julio Ismaél González Podszueck, Licenciado Donato Monzón Villatoro, Doctor Jorge Martínez Solares, Doctor Guillermo Perezcanto Fernández, Licenciada Rosa Guadalupe Montes de Oca León, Licenciada Hada Marieta Alvarado Beteta, Licenciado Luis Obdulio López Meza, Doctor Alfredo Fernández Gradis, Licenciado Cipriano Francisco Soto Tobar, Ingeniero Herbert René Miranda Barrios, Licenciado Oscar Eduardo Alvarez Gill, Licenciado Miguel Angel Lira Trujillo, Licenciado Luis Antonio Menéndez, Ingeniero Agrónomo Carlos René Fernández Pérez, Doctor José Roberto Urrutia Guerrero, Arquitecto Luis Roberto Leal Paz, Señor Héctor Waldemar Barrera Palma, Señor Benjamín Franklin Juárez Jolón, Señor Domingo Pérez Brito.

- Se excusaron por no asistir a la sesión: Doctor Jafeth Ernesto Cabrera Franco, Doctor Edgar Axel Oliva González, Licenciado Jorge Rodolfo Pérez Folgar, Licenciado Eleázar Augusto Monroy Mejía, Ingeniero Agrónomo Efraín Medina Guerra, Arquitecto Julio René Corea y Reyna, Doctor Rolando Waldemar Castañeda Lemus, Ingeniero Minor Estuardo Barrientos, Licenciado Carlos Francisco Guerra Obando, Ingeniero Luis Alfredo Tobar Piril, Doctor José Alfredo Gálvez Cárdenas, Arquitecto Carlos Enrique Martini Herrera, Doctor Julio César Montenegro Leiva, Doctor Edgar Abelardo Sánchez Rodas, Señor Alfonso Edilberto Díaz Gómez, Señor Luis Enrique Luna Rivara, Señorita Claudia Verónica Violeta Cortez Dávila, Señora Mirna Lissette Pérez Arriola de Paz, Señor Hugo Urízar Carrascoza, Señor Genar Vinicio Aguilar Salguero, Señor José Antonio Burgos Ochoa, Licenciado Ronán Arnoldo Roca Menéndez.

Se dio por terminada la sesión, siendo las catorce horas del mismo día, en el mismo lugar, haciéndose constar que se realizó en virtud de citación por la vía telefónica.

OMEM/oom